



MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE  
**QUISPICANCHI**

ALCALDIA  
2019 - 2022

*Quispicanchi, Juntos  
con una sola fuerza*



"Año de la Universalización de la Salud"

**GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
TRAMITE DOCUMENTARIO**

05 AGO. 2020

9894

Hora: 9:40 Folios: 01

Urcos, 31 de julio del 2020  
**Gobernación Regional**

05 AGO. 2020

**RECIBIDO**

Nº 2310 Hora: 10:49

Firma: *JL*

**ASUNTO: DECLARAR EN CUARENTENA LA  
PROVINCIA DE QUISPICANCHI.**

**OFICIO N° 358 - 2020 - A/MPO/U.**

SEÑOR

Econ. Jean Paul Benavente García  
Presidente del Comando COVID-19 Cusco.

Nos dirigimos a nombre de la ciudadanía de la Provincia de Quispicanchi, y expresamos nuestra preocupación en los días más aciagos de nuestra historia, al saber que tenemos más casos en aumento y otros que no podemos referirlos a la ciudad del Cusco, porque los establecimientos de salud han colapsado, muchos médicos, enfermeras, trabajadores de los centros de Salud en este momento guardan cuarentena, de la misma forma buen porcentaje de efectivos de la Policía Nacional del Perú y trabajadores de otras instituciones también están guardando cuarentena por el alto índice de contagios y después de haberse realizado las pruebas respectivas, por lo tanto e impotentes de poder hacer más por nuestros paisanos suplicamos agilizar nuestros pedidos.

Sostuvimos una reunión ampliada y de emergencia el pasado 30 de Julio junto a todos los representantes del Comando Covid-19, entre ellos autoridades y funcionarios de salud de los diferentes distritos, en una reunión donde participaron los involucrados en el control de esta pandemia; y todos aseguraron que dada las circunstancias es necesario que por intermedio suyo haga extensivo el pedido al Gobierno Nacional para que mediante la Presidencia del Consejo de Ministros, Disponga la CUARENTENA OBLIGATORIA POR 15 DIAS EN LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI, dadas las circunstancias que agravan la salud de nuestra población.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

*Juan M. Araya García*  
FISCAL PROVINCIAL  
PROV. CUSCO - QUISPICANCHI



**MINISTERIO DEL INTERIOR**  
NEHEMIAS LIMA GRAJEDA  
SUBPREFECTO PROVINCIAL QUISPICANCHI



Dra. Cintya L. Cruz Del Castillo  
OMP. 57816  
GERENTE

06 Ago. 2020

10:18

c.c.  
Archivo